

Aparicio, al considerarse que la interesada carece del derecho a la integración a que dicha Orden hace referencia.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E.
Madrid, 2 de octubre de 1980.—El Ministro de la Presidencia, por delegación, el Subsecretario, Eduardo Gorrochategui Alonso.

Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y Urbanismo.

25083 *ORDEN de 3 de noviembre de 1980 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Justicia del Comandante de Infantería don Juan Samaniego Pascual.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Comandante de Infantería don Juan Samaniego Pascual, en situación de retirado y en la actualidad destinado en el Ministerio de Justicia —Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de diciembre de 1980.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 3 de noviembre de 1980.—P. D., el Teniente General-Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Justicia.

25084 *ORDEN de 3 de noviembre de 1980 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Comandante de Infantería don José García Antón.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Comandante de Infantería don José García Antón, en situación de retirado y en la actualidad destinado en el Ministerio del Interior —Jefatura Local de Protección Civil de Murcia—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de diciembre de 1980.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 3 de noviembre de 1980.—P. D., el Teniente General-Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

25085 *ORDEN de 3 de noviembre de 1980 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Capitán de Ingenieros don Juan Caro Daza.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Capitán de Ingenieros don Juan Caro Daza, en situación de retirado y en la actualidad destinado en el Ministerio del Interior —Jefatura Provincial de Protección Civil de Huelva—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil, considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Capitán, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de diciembre de 1980.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 3 de noviembre de 1980.—P. D., el Teniente General-Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

25086 *ORDEN de 3 de noviembre de 1980 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Coronel Honorario de Infantería don Andrés Chavarría Rodríguez.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y por cumplir la edad reglamentaria el día 30 de noviembre de 1980, causa baja en dicha fecha en el Ministerio del Interior —Jefatura Local de Protección

Civil de Vitoria— el Coronel Honorario de Infantería don Andrés Chavarría Rodríguez, que fue destinado por Orden de 19 de diciembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 311).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 3 de noviembre de 1980.—P. D., el Teniente General-Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

25087 *ORDEN de 3 de noviembre de 1980 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Coronel Auditor don Emilio Serrano Villafañe.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y por cumplir la edad reglamentaria el día 30 de noviembre de 1980, causa baja en dicha fecha en el Ministerio del Interior —Dirección General de Protección Civil en Madrid—, el Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Emilio Serrano Villafañe, que fue destinado por Orden de 9 de enero de 1938 («Boletín Oficial del Estado» número 16).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 3 de noviembre de 1980.—P. D., el Teniente General-Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

MINISTERIO DE JUSTICIA

25088 *RESOLUCION de 3 de noviembre de 1980, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra, en virtud de concurso ordinario de provisión de Notarías vacantes, a los señores Notarios que se citan para servir diversas Notarías.*

Se nombra, en virtud de concurso ordinario de provisión de Notarías vacantes, a los señores Notarios que se citan para servir diversas Notarías:

1. Madrid (por jubilación del señor Aguado Zaragoza), a don Antonio Esturillo López, que estaba en situación de excedencia voluntaria.
2. Madrid (por jubilación del señor García Atance), a don Martín Recarte Casanova, que sirve una de las de Zaragoza.
3. Madrid (por defunción del señor Bort Zandalinas), a don Federico Terrer de la Riva, que sirve una de las de Logroño.
4. Barcelona (por defunción del señor García Aynat), a don Jaime Costas Ribas, que sirve la de Blanes.
5. Barcelona (por traslado del señor Zabala Cabello), a don Alberto Llobell Muedra, que sirve la de Langreo.
6. Zaragoza (por traslado del señor Menéndez Loras), a don Carlos Gargallo Salgueiro, que sirve una de las de Calatayud.
7. Melilla (por traslado del señor Junquera Prendes), a don Luis González Alemán, que sirve la de Telde.
8. Zamora (por traslado del señor Lobato García), a don Santiago Santero Dueñas, que sirve una de las de Segovia.
9. Alcalá de Henares (por traslado del señor Palanco Burgos), a don Roberto Parejo Gámir, que sirve una de las de León.
10. Segovia (por traslado del señor Villanueva Gil), a don Francisco Revilla Santiago, que sirve una de las de Salamanca.
11. Dallas (por traslado del señor Pérez Rodríguez), a don Miguel Gallego Almansa, que sirve una de las de Estepona.
12. Guadix (por traslado del señor Peinado Ruano), a don Alfonso Casasola Tobía, que sirve la de Tarifa.
13. Rentería (por traslado del señor Moutas Cimadevilla), a don Rafael Estevan Aráez, que sirve una de las de Hernani.
14. Sanlúcar de Barrameda (por traslado del señor Cano Broncano), a don Federico Linares Castrillón, que sirve una de las de Osuna.
15. Siero (por traslado del señor Ros Cánovas), a don Manuel Valencia Benítez, que sirve la de Carrión de los Condes.
16. Loja (por traslado del señor Fernández Madrid), a don Manuel Antón García, que sirve una de las de Alcalá la Real.
17. Sueca (por traslado del señor Mompó Bisbal), a don Francisco Javier Molpeceres Oliete, que sirve una de las de Carcagente.
18. Villagarcía de Arosa (por traslado del señor Quilez Estremera), a don José Antonio Cortizo Nieto, que sirve una de las de Santurce.

19. Cuéllar (por traslado del señor Mata Espeso), a don José Montolio García, que sirve la de Tordesillas.

20. Guernica y Luno (por traslado del señor Altuna Uriarte), a don Salvador Madrazo Villaquirán, que sirve la de Lequeitio.

21. Madrideojos (por traslado del señor Campaña Ortega), a don Eduardo Torralba Arranz, que sirve la de Llerena.

22. Mancha Real (por traslado del señor Cruz Gimeno), a don Antonio Pulgar Cantos, que sirve la de Marmolejo.

23. Peñíscola (por traslado del señor Bisbal Martínez), a don Juan Manuel de Palacios Gil Antuñano, que sirve la de Valderas.

24. Premiá de Mar (por traslado del señor Rocha Rocha), a don Amador López Balaña, que sirve la de Almodóvar.

25. Ribadesella (por traslado del señor Soldevilla Jiménez), a don Luis Gutiérrez Díez, que sirve la de Villalpando.

26. Tarazona (por traslado del señor Gómez-Morán Etchart), a don Mariano Javier Gimeno Gómez-Lafuente, que sirve la de Ramales.

27. Arjona (por traslado del señor Pons Llacer), a don José Francisco González de Ribera Rodríguez, que sirve la de Benasque.

28. Binéfar (por traslado del señor Enciso Sánchez), a don José Manuel Senante Romero, que sirve la de Cariñena.

29. Cuartell (por traslado del señor Ferrer Pons), a don Miguel V. Castillo Nacher, que sirve la de Simat de Vallidigna.

30. Malgrat (por traslado del señor García-Duarte Acha), a don Jorge Iranzo Barceló, que sirve la de Pego.

31. Masamagrell (por traslado del señor Bataller Soler), a don Esteban Vicente Moliner Pérez, que sirve la de Torre-delcampo.

32. Munguía (por traslado del señor Ledesma García), a don Alfredo Pérez Avila, que sirve la de Ondárroa.

33. Palafrugell (por traslado del señor Araiz los Arcos), a don Gabriel Martín Martín, que sirve la de Monzón.

34. Premiá de Mar (por traslado del señor Lorente Pellicer), a don Víctor Alonso Cuevillas Sayrol, que sirve una de las de Lluchmayor.

35. Villacarrillo (por traslado del señor Maroto Ruiz), a don Pablo Madrid Navarro, que sirve la de Hervás.

36. Zuera (por traslado del señor Merino Hernández), a don Emilio Latorre Martínez de Baroja, que sirve la de Almenar.

Madrid, 3 de noviembre de 1980.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

MINISTERIO DE DEFENSA

25089 REAL DECRETO 2500/1980, de 15 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General de División al General de Brigada del Arma de Aviación, don Manuel Sánchez-Tabernero de Prada, pasando a la situación de «Reserva».

De conformidad con el artículo doce, punto tres, de la Ley General de Recompensas de las Fuerzas Armadas número quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, y por hallarse en posesión de la Medalla Militar Individual,

Vengo en promover al empleo de General de División al General de Brigada del Arma de Aviación don Manuel Sánchez-Tabernero y de Prada, con antigüedad del día catorce de noviembre de mil novecientos ochenta, pasando a la situación de «Reserva».

Dado en Madrid a quince de noviembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTÍN RODRÍGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DEL INTERIOR

25090 RESOLUCION de 27 de octubre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se rectifica la de 8 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 233).

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección, de fecha 8 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 233), se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, de personal del Cuerpo de la Policía Nacional, entre otros, del Policía don Julio Gago Villafañe; mas como quiera que la inutilidad física del referido Policía fue adquirida en «acto de servicio», he acordado rectificar en este sentido la Resolución

de referencia, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

25091 RESOLUCION de 27 de octubre de 1980 de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

Personal que se cita

Subteniente don Amador Lahera Anderiz. Fecha de retiro: 3 de noviembre de 1980.

Policía primera don Manuel Caballero Galdámez. Fecha de retiro: 23 de noviembre de 1980.

25092 RESOLUCION de 27 de octubre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía Primera del Cuerpo de la Policía Nacional don José Robles Atoche.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por hallarse en prórroga y tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía primera del Cuerpo de la Policía Nacional, don José Robles Atoche, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE EDUCACION

25093 ORDEN de 4 de noviembre de 1980 por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, de la asignatura Inglés, a don Pablo Ferrín Sanmartín.

Ilmo Sr.: Por Orden ministerial de 21 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 23), se convocaba concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Habiendo finalizado la fase de prácticas y transcurrido el plazo reglamentario concedido a don Pablo Ferrín Sanmartín para la presentación de los documentos exigidos por la Orden de convocatoria,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de Inglés a don Pablo Ferrín Sanmartín, fecha de nacimiento 13 de diciembre de 1954, al que se le asigna el número de Registro de Personal A48EC016252.

2.º El Profesor agregado nombrado a través de la presente Orden se considerará ingresado en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato con fecha de 1 de octubre del presente año, y tendrá los mismos derechos y obligaciones que los nombrados por Orden ministerial de 25 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre).